TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL
INTERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 554

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEL ÍTEM N° 6, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N° 12/2014 DE FECHA [03-09-2014] CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA FIRMA DATA LAB S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".----------

1

Asunción, 11 de noviembre de 2014

VISTO: *La Nota NE_643.2014, del 16 de octubre de 2014, por la cual la firma DATA LAB S.A., solicita la ampliación del plazo de entrega del Ítem N° 6 "UPS", correspondiente al Contrato N° 12/2014, suscrito en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 07/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos", considerando la protesta promovida por la firma SOFTSHOP S.A., contra la adjudicación del ítem mencionado, según Resolución DNCP N° 2.586/2014, de fecha 08 de setiembre de 2014; y----------*

CONSIDERANDO: *Que por Dictamen A.J. N° 1.307 del 10 de noviembre de 2014, la Dirección Jurídica dispone reanudar los plazos suspendidos en virtud de la protesta y otorgar la prórroga del plazo de entrega de los bienes correspondientes al Ítem N° 6, por el término de 26 (veintiséis) días calendarios, a computarse a partir del 17 de octubre de 2014 y que fenecerá el día 11 de noviembre de 2014.----------*

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 63 - Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios - expresa: "...Cualquier modificación a los Contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello".----------

Que por Memorándum DUOC N° 765 del 10 de noviembre de 2014, la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, solicita Resolución para ampliar el plazo de entrega del Ítem N° 6, correspondiente al Contrato N° 12/2014, suscrito con la firma DATA LAB S.A., en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 07/2014 "Adquisición de Equipos Informáticos".----------

Que la Dirección Jurídica se ha expedido en los términos del Dictamen A.J. N° 1322, del 11 de noviembre de 2014, por lo que corresponde proseguir con los trámites administrativos de rigor.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Víctor M. Balbuena Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 05 / 11 / 2014

RESOLUCIÓN N° 554

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DEL ÍTEM N° 6, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N° 12/2014 DE FECHA [03-09-2014] CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA FIRMA DATA LAB S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".----------

2

***POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales;----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Autorizar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, a realizar la Ampliación del Plazo de Entrega del Ítem N° 6, correspondiente al Contrato N° 12/2014 de fecha [03-09-2014], celebrado entre la Institución y la firma DATA LAB S.A., por el lapso de 26 (veintiséis) días calendarios, a partir del día 17 de octubre de 2014 hasta el día 11 de noviembre de 2014.----------*

Art. 2° *Aprobar la suscripción de la Adenda correspondiente.----------*

Art. 3° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Francisco de Vargas
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 05 / XII / 2014